HAM THE TAVERD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

1'25 pesetas. VILA: un mes....... liem, un trimestre..... mera de la capital: trimestre.....

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

"PROPIETARIOS"

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.---D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigira al Director, No se devuelven los originales.

NÚM. 693 (de la 2.º época.)

AÑO NOVENO

Avila 29 de Marzo de 1898.

MARTES 29 DE MARZO DE 1898

Avila 28 de Marzo de 1898.

pras al detall, insignificantes.

neraciones en partidas, ninguna.

of precios corrientes en los Almacenes del Puen-

rigo superior de 55 á 56 reales fanega.

Cebada de 20 á 21.

Igarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.º extra sistema eilindro á 20 114 reales

ldem de 1. S. de piedra & 20 y 172.

Idem de 1. P. C. & 20.

idem de 2. P. C. & 17 y 172. Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Cahan entrado 100 fanegas, cotizándose á 59'50 reaslas 94 libras.

En los Generales 23 & 58.

Centeno. -60 fanegas á 30 rs. fanega.

Cebada .-- 60 á 20'25.

Avena. - Sin entradas. Algarrobas.—Sin entradas.

laina.—Se trabaja este polvo con bastante actidady con saco, sobre vagón en esta estación se co-

Brina de primera sistema mixto 22 rs. arroba. Puperior 21, de segunda á 20, tercera 18'75, ter-

Los menudos, sin saco, se pagan:

arta á 18 rs. fanega, comidilla á 10, salvadillo habijas á 24 y triguillo á 22.

lasalidas de cereales, harinas y vinos por la esion del Norte han sido:

l'agón de harina para Victoria, 1 para Barcelona,

am Bilbao, 1 para El Desierto y 1 para Gijón, 2 trigo para Bilbao.

Cantalapiedra 27.—Entraron 150 fanegas de o vendiéndose de 56 172 á 57 las 94 libras. decenteno, de 33 á 33 112 las 92.

0 de cebada, de 20 1 2 á 21 la fanega. 00 de algarrobas, de 25 112 á 26.

larina de primera 22 reales arroba; de segunda de tercera bares

lompras anim das no hay quien venda.

Aspecto de los campos, bueno.

Herrera de Pisuerga (Palencia). - Es tal el oncierto que se observa en este mercado de graque se hace imposible todo cálculo, pues en el cado de hoy empezó á pagarse á 52 rs. y terminó

En partidas no se ha hecho operación alguna; se olrece á 58 y solo pagan á 57, pero sin ventas.

I tiempo de heladas por la noche y áspero por el

os precios que rigen son: ligo 55 reales fanega; común 56; centeno 31; ce-14 23; avena 16.

eros 33; lentejas 50. abol 10 obsadelen a arbanzos á 100; alubias huerta 120; muelas 44;

darina de primera 20 reales arroba, de segunde de tercera 17.

alvado de primera 12 reales fanega; de segunda de tercera 8; cascarilla 6; echaduras 13.

atatas á 4'50 reales arroba. deves de labor 1.250 rs. uno; novillos de tres 4 940; añojos y añojas 660; vacas cotrales 520.

Verdos al destete á 100 rs. uno. Cerdos en canal 68 rs. arroba.

Orejas 44 reales una. Carneros 70. n mingran el en

Corderos 28.

dna blanca basta 44 rs. arroba, negra basta 36. reles de cordero 85 rs. docena.

omeznarro (Valladolid.)—Han salido en la sedadel pueblo de San Vicente, inmediato á éste, 430nes de trigo á 43'75 rs. las 94 libras en esta adon con destino á Málaga.

Tanto aquí como en los pueblos inmediatos se presenta muy bien el sembrado, favorecido por un ex-

Han salido 400 cántaros de vino blanco de 13 á 13'50 rs. y 200 de tinto de 12'50 á 12'75.

Las viñas muy buenas, esperando terminar las labores que hay pendientes, pero pronto lo estarán y creemos que bien.

Los precios de este mercado son:

Trigo 48 rs. fanega; can leal 47; centeno 29; cebada 16; avena 11.

Garbanzos superiores 160; regulares 140; medianos 120.

Guisantes 35.

Harina de primera 18 reales arroba; de segunda 16 de tercera; 14.

Salvado de primera 10 rs. fanega; de segunda 8; de tercera 6; cascarilla 4; echaduras 12.

Patatas á 4 rs. arroba. Aceite 64.

Vino blanco 13 reales cántaro, tinto 11.

Vinagre 12.

Petróleo 100 rs. caja.

Bueyes de labor 800 rs. uno; novillos de tres años 1.300; añojos y añojas 700; vacas cotrales 500.

Cerdos al destete 40, de seis meses 80; de un año 140, de año y medio 180.

Ovejas 45, emparejadas 83.

Carneros 60.

Corderos 10.

Lanas 90 rs. arroba; blanca fina 98, basta 71; negra fina 58; basta 43.

LAS AGUAS DE MARTIHERRERO Y LA COLILLA

INFORME

(Conclusión.)

El mes de Agosto, el señor presidente de la Sociedad nos comunicó que estaba ya abierta la zanja transversal de la cuenca de la Colilla hasta llegar al terreno impermeable, y el día 14 llegamos á Avila con objeto de verificar los aforos. En efecto; el día 15 por la mañana fuimos á la cuenca de la Colilla y recogidas las aguas que discurrían por la zanja sobre la capa impermeable, utilizando una capacidad de volumen conocido, practicamos el aforo y obtuvimos litro y medio de agua por segundo. Estas aguas después de salir de la zanja se esparcían por la superficie de la cuenca, y aprovechando un pequeño corte vertical del terreno situado á uno 300 metros aguas abajo de la zanja, fuimos recogiendo las aguas que se veían correr por la superficie y aforadas, obtuvimos los mismos litro y medio aforados en la zanja abierta aguas arriba, lo que venía á demostrar que en los 300 metros, el litro y medio de agua corrió por la superficie sin filtrarse, á pesar de existir en esos 300 metros una capa de detritus graníticos de más de dos metros de espesor.

Esto explica perfectamente que siendo muy reducido el caudal de aguas de esas cuencas, se vea esa abundancia de pequeños manantiales, y es indudable que muchas veces el mismo caudal de aguas vá apareciendo y desapareciendo, dando lugar á distintos manantiales situados los unos sobre los otros. Este hecho y la natural merma que las aguas experimentan al derivarlas de su cauce natural para dedicarlas á los riegos, explica que en los puntos donde desaparece la capa permeable y se presenta al descubierto la roca granítica, el caudal que en dichos puntos existe es menor que el que parece debiera existir.

Aforadas ese mismo día las aguas de la cuenca de Martiherrero, obtuvimos dos litros por segundo, y medio litro por segundo en la cuenca de Arroyo del Obispo, ó sea las tres cuencas, cuatro litros por segundo.

De estos cuatro litros de agua, los dos de la cuenca de Martiherrero se utilizan por el pueblo de Martiherrero para el lavado de ropas, y no siendo posible privar á este pueblo de ese aprovechamiento, sólo podrían tomarse estas aguas, aguas abajo del punto donde se efectúa este aprovechamiento; pero, si siempre es expuesto utilizar para el abastecimiento de aguas de una población aguas que han sido utilizadas para el abastecimiento de otra, aquí las circunstancias son peores.

Con motivo de hallarse el nuevo establecimiento de aguas minero-medicinales titulado de «Santa Teresa,» (cuvo descubrimiento se debe á la laboriosidad del Sr. Zurbano), próximo á Martiherrero, los vecinos de este pueblo se dedican al lavado de las ropas de los bañistas, y como este balneario está muy recomendado para las enfermedades de las vías respiratorias, sería expuestísimo recoger las aguas de la cuenca de Martiherrero para el abastecimiento de la ciudad

Como consecuencia de los resultados obtenidos se deduce que el caudal de aguas disponible para el abastecimiento de la ciudad de Avila en el estiage de 1897 quedó reducido á litro y medio de la cuenca de la Colilla y medio litro de la cuenca de Arroyo del Obispo, ó sea, un total de dos litros por segundo.

Aun recordamos las frases del Sr. Zurbano después de hecho el aforo del caudal de aguas del Arroyo del Obispo, «Nunca pude sospechar que pudiéramos haber llegado á un estiage tan extraordinario; no siento el resultado por los escasos sacrificios que yo haya podido hacer, sino por las grandes molestias y el vivo interés que ha demostrado la Sociedad para el alumbramiento de las aguas de las cuencas de Arroyo del Obispo, Martiherrero y la Colilla, y en particular los señores que componen su Consejo de Administración; y siento, sobre todo, porque siendo tan imperiosa la necesidad de dotar de aguas á la ciudad de Avila, se haya desvanecido una de las esperanzas de poder resolver ese problema; pero el estiage, por lo menos, ha sido oportuno, porque ha llegado antes de dar comienzo á las obras: así nos evita el inmenso disgusto que nos hubiera causado si después de obtener el resultado que yo obtuve en los estiages del 93, 94 y 95 se hubiesen realizado las obras y á su terminación hubiéramos llegado á este fracaso.»

Estas palabras, dichas con natural espontaneidad; demuestran el cariño que el Sr. Zurbano profesa á la ciudad de Avila; y si no ha conseguido, á pesar de sus inmensos esfuerzos, resolver el problema, ha logrado, por lo menos, sacar á sus habitantes del estado de inercia en que vivian respecto á este punto de tan vital interés, y una vez iniciado el movimiento, si se llega á algún resultado no podrán menos de reconocer en el Sr. Zurbano al iniciador del pensamiento.

Después de sensible resultado obtenido en los aforos, que presenciaron casi todos los señores que constituyen el Consejo de Administración de la Sociedad para el alumbramiento de las aguas de las cuencas de Arroyo del Obispo, Martiherrero y la Colilla, celebramos una reunión en casa de D. Celedonio Sastre, y no siendo posible la realización de, proyecto del Sr. Zurbano, manifestó don Ramón Castillo García Soriano la conveniencia de discutir qué soluciones pudieran existir para dotar á la ciudad de Avila del caudal de aguas potables que le son tan necesarias, á fin de poder proponer, al dar cuenta á la Sociedad del resultado obtenido en los aforos de las cuencas de la Colilla, Martiherrero y Arroyo del Obispo, la solución ó soluciones que pudieran existir, con el fin de que, antes que la Sociedad se disolviese, supiera á qué atenerse respecto al problema, base de la constitución de la So-

Aceptada por unanimidad la idea propuesta por el Sr. Castillo García Soriano, D. Cipriano Sainz, que por el cargo oficial que desempeña, conoce perfectamente la provincia de Avila, manifestó que por el recuerdo que él tenía, el curso de agua que en el estiage conservaba mayor caudal de agua era Rio Mayor, v de no ser suficiente el caudal de este rio, no quedaba otra solución que conducir las aguas del rio Alberche; pero, dada la distancia que separa á Avila del rio Alberche, consideramos este problema, si no imposible, por lo menos dificilísimo bajo el punto de vista económico.

Concretado el asunto ya y aprovechando la circunstancia de hallarnos en un estiage tan excepcional, se acordó proceder al aforo del caudal de aguas que

conduce Rio Mayor; á este fin, el día 31 de Agosto, en unión de los señores don Celedonio Sastre, D. Cipriano Sainz, D. Enrique Colás y D. José Zurbano, practicamos con sumo cuidado el aforo de las aguas que discurrían por Rio Mayor, empleando un vertedero de pared delgada, y resultó que el día 31 de Agosto de 1897 Rio Mayor conducia 18 litros de agua por segundo; á la vez calculamos con un barómetro de bastante precisión el desnivel que existe entre el punto donde se verificó el aforo y la plaza de la Catedral de la ciudad de Avila, deduciendo que el punto donde se practicó el aforo está 269 metros más alto que la plaza de la Catedral.

Por lo expuesto, parece que la solución que debe adoptarse es la de aprovechar los 18 litros que conduce Rio Mayor. Ocurre sin embargo hacer las tres objeciones siguientes:

Es suficiente este caudal de aguas?

¿Puede aumentarse este caudal? 3.ª ¿A cuanto podrá ascender el presupuesto?

Aunque es muy difícil contestar á estas tres objeciones sin más datos que una simple inspección y un aforo, manifestaremos nuestra opinión:

-1.4 Por la suma de datos expuestos por el Sr. Zurbano en su proyecto, se deduce que à la ciudad de Avila le bastan para estar bien dotada de aguas 35 litros por segundo: nosotros, tratándose de este punto, creemos que no es posible fijar el caudal de aguas que necesita una población, porque estamos convencidos de que nunca es excesiva y que debe conducirse la mayor cantidad posible, siempre que no se exageren los gastos. La cantidad de 18 litros por segundo equivale á 130 litros por día y habitante para los doce mil habitantes que puede suponerse tiene la ciudad de Avila; pero si se tiene en cuenta el aumento que experimenta la población en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, es indudable que en esa época poco más de 100 litros llegará a corresponder por día y habitante, caudal que puede considerarse suficiente para atender á los servicios ordinarios, pero no para cubrir todas las necesidades que ha creado la vida moderna, sh screbe a

2.ª Del recuerdo que conservamos de la cuenca de este rio, creemos que se presta para poder construir un depósito de retención, acaso suficiente para duplicar el caudal; en cuyo caso, Avila podría contar con una buena dotación de agua.

3.* Difícil es concretar la cifra del presupuesto, porque son tantos los factores que entran en su composición, además de los aforos, que no es posible determinarlos con solo una inspección ocular; pero casi nos atreveríamos á asegurar que la cuantía del presupuesto que estas obras pueden exigir está dentro del límite de sacrificios que puede y debe, á nuestro juicio, imponerse la ciudad de Avila.

Madrid 8 de Octubre de 1897. El Ingeniero de Caminos,

PENSAMIENTOS DE SELGAS

R. DE AGUINAGA.

Las celebridades son la perdición de mucha gente. Por ejemplo: la fortuna de un jugador es con frecuencia la desgracia de muchas familias.

Adviértese que el menor daño que causa el jugador afortunado, es el de ganar el dinero á los que juegan con él. El verdadero daño lo causa la fama de su fortuna.

Si un hombre arruinado por el juego es un ejemplo contra el vicio de jugar que pueden aprovechar algunos, otro hombre enriquecicido por el mismo medio sirve de estímulo á todos.

Y como no hay manera de que la ruina de uno no haga la fortuna de otro, la cuenta no puede ser más clara.

A la lotería se juega perque de treinta mil jugadores le suele caer á veinte. Esto es lo que se ve; lo que no se ve son los veinte y nueve mil novecientos ochenta á quienes no les cae.

Es raro que se vean veinte y nueve mil que pierden; y es que los ojos humanos son así; no ven más que lo que brilla.

Un jugador célebre por sus gunancias, hace más jugadores que el mismo juego.

Hay en esto otra facilidad constante; nada obliga á jugar tanto como el perder.

* *

Los cafés son los centros nerviosos del cuerpo social; una noticia dejada caer en un café, es recogida por la multitud antes que lanzada por un periódico... El dinero que consume un café, no vale ni la mitad del inmenso caudal del órden, de amor al trabajo, de virtud y de talento que devora.

Ese mármol blanco, alrededor del que se sientan seis personas en medio ó en el rincón de un café es insaciable, atrae como un abisme, y sujeta como una cadena.

Entrar en un café es como entrar en un laberinto, del cual no se sabe salir; sentarse en la silla de un café, equívale muchas veces a quedarse cojo.

Un café es un libro lleno de citas.

Parece que el mundo se ha quedado á oscuras y que no hay más luz que la de los cafés... Diez mil cafés, ganando incesantemente suponen una población de 300.000 almas, perdiendo progresivamente.

¿Qué es un café? Una costumbre en la apariencia, un vicio en el fondo.

Véase ahora si costará carol. o momento

LOCAL Y PROVINCIAL

El día 23 se cometio un crimen en el pueblo del Arenal, que ha producido gran impresión en todo el vecindario.

Un joven de 22 años, Pedro Cortazar Pulido, so tero y vecino del mismo, dió muerte de una tremenda puñalada á su convecino Zóilo Cortazar, de 38 años de edad, casado y jornalero.

Parece ser que la cuestión fué originada por una disputa que sostuvieron la esposa del interfecto y una hermana del agresor.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto y ha deteni lo al Pedro Cortazar ocupándole el arma con que ocasionó la muerte del Zoilo.

El crimen se cometió en presencia de las dos mujeres mencionadas.

Es desconsolador tener que dar cuenta de estos crímenes casi siempre cometidos en los mismos pueblos.

Hemos recibido el programa que la Comisión del Círculo Católico de Obreros del Ferrol ha formado con motivo de celebrar el día 29 del próximo Mayo el segundo Certamen Literario y Musical.

Agradesemos el envio.

El director de El Monitor del Comercio ha conferenciado con el ministro de Marina á fin de tratar de la idea expuesta por dicho periódico para el nombramiento de una comisión que se encargue de recaudar fondos para construcción de un buque de guerra que pudiora llamarse «Dos de Mayo».

El señor Obispo de Sión ha acogido con entusiasmo la idea y se propone realizarla con el apoyo de cuantos elementos quieran ayudarle. La comisión, que ha quedado constituida con los ministros de Hacienda y Marina, el Gobernador del Banco de España, el señor marqués de Comillas y el Director de «El Monitor del Comercio» ha comenzado a practicar los oportunos trabajos.

Nuestro querido amigo D. Juan Iruegas, completamente aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido, nos ruega que por conducto de El Eco de la Verdad, demos en su nombre las gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud, durante los días que le aquejó la dolencia que le ha retenido en cama.

Con mucho gusto accedemos á los deseos del Sr. Iruegas.

El día 24 se reunió en Madrid el tribunal nombrando para las oposiciones á plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado, con el fin de tomar varios acuerdos.

El tribunal lo constituyen los señores si-

El señor director general de lo Contencioso, Sr. García Prieto; el profesor de la Universidad Central, Sr. Marques del Vadillo; el magistrado Sr. La Riva; el abogado de aquel Colegio y ex-diputado a Cortes, Sr. Sendin, y los abogados del Estado Sres. Fidalgo, Llorens y Parejo.

En el próximo mes de Abril, contraerá matrimonio la bellísima señorita Matilde Bragado con el distinguido oficial de Administración Militar D. Alfredo Olavarría.

Se ha terminado de hacer la distribución entre los vecinos, de las hojas aclaratorias para lo formación del padrón de cédulas personales.

De suponer es, que los cabezas de familia obligados á llenar aquellas, lo hagan con prontitud é interés, no omitiendo ninguna circunstancia de las que indica el mismo impreso, especialmente por lo que se refiere à las contribuciones que satisfacen, pues en caso contrario, tenemos fentendido, y estén de ello seguros los cabezas de familia, que cualquier falta que cometan en el sentido indicado, ha de ser notada por la Administración de Hacienda, á consultar dichas declaraciones con los repartos de la contribución territorial y matrícula de industrial y en tal caso exigirá sin contemplación de ningún género. las responsabilidades que determinan las observaciones que al pié de dichos impresos se halfan consignadas sobre las que llamamos la atención de los contribuyentes, en evitación de disgustos que facil les es eludir y á los que no deben dar lugar.

La Gaceta del día 23 publica la convocatoria siguiente:

De conformidad con lo que dispone el artículo 6.º del Real decreto de 16 de Marzo de 1891, y la Real orden expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de Septiembre del mismo año, la Dirección general de Establecimientos penales convoca á examen de aptitud á los sargentos y licenciados de ejército propuestos en 28 de Febrero próximo pasado por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales.

Los exámenes darán principio en esta corte el día 15 del próximo Abril, previamente, por medio de un aviso fijado en la portería de esta Dirección general, se determinará el sitio y hora en que aquel acto haya de celebrarse.

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia subasta para la adquisición de 6.000 postes telegráficos de siete metros de longitud.

HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACIÓN DE LA COLUMNA VERTE-BRAL, PIES EQUINOS Y ZAMBOS, TORCEDERAS SIMPLES etc., etc.

El ortopidico, de Madrid, D. Jerónimo Farre Gamell, recibirá en Avila, durante los días 29, 30 y 31 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento ra el cual la ciencia aconseja el tratamia mecánico.

Los Aparatos para las hernias quebrado ras, de invención propia y exclusiva, o mecanismos y movimientos en todas direciones, garantizan la retención abseluta las hernias por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en mayoría de los casos. Distinta la construción de la pala reductora y contentivo de a tos aparatos, de cuantos otros hasta el dia conecen nacionales y extranjeros, á su so examen se deducen claramente los beneficio que se obtienen con su uso.

Las piernas artificiales, corses ortopedios etcétera, etc., poseen asimismo todos los sortes mecánicos adecuados para corregir, e cada caso, el vicio de conformación, sin que produzcan melestia ni incomodidad alguna.

Consulta en Avilla, durante los días 29, 31 del actual, de once á una y de cuatro siete, en el Hotel Inglés.

La señorita María González ha obtenido el día de ayer, 150 votos, en el concurso de belleza abierto por El Cimbanillo, siende hasta la fecha la más favorecida.

¡Buen recibimiento la han hecho sus admi radores!

Nuestra enhorabuena también á los señon del alimón.

A instancias del ministro de Fomento, e de la Gobernación ha dispuesto por Real or den de 22 del corriente que, al someter á la aprobación de la Reina nuevas disposicions sobre franquicia de correos, se propongals concesión de dicho privilegio á los Instituto de segunda enseñanza, que, por error, fuera excluídos de la relación oportuna.

Se ha dispuesto que los indivíduos á quie nos se hubiera instruído expediente de exerción antes del ingreso en filas de los del reemplazo del 97, sean dados de baja en las unidades á que pertenezcan, permaneciendo en activo hasta el ingreso de los reclutas del % aquéllos que hayan alegado la exención con posterioridad á la incorporación á filas delas del 97.

MATADERO PÚBLICO

Día 27.—Se sacrificó un buey, dos terneras, cinco carneros, siete ovejas y cinco corderos, con un peso total de 636 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 31 pesetas 80 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 26.—Nacimientos: Agapita Gómez, Encarnación Pindado y Victoria de Pérez. No hubo defunciones.

Día 27.—Defunciones: Isabel Cibidanes, Manuel García y Jacinto Guisandez. Nacimiento: Antonio Ubeda.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

LAS ELECCIONES

Se han celebrado en toda la provincia en medio de la mayor indiferencia y la más completa calma y tranquilidad.

Nuevamente representarán los cuatro distritos electorales de este pedazo de territorio castellano, los señores que desde antiguo ya, vienen siendo en las Cortes y en los centros oficiales de Madrid los portavoces de nuestras aspiraciones.

Por fortuna, en esta ocasión, para elegir nuestros Diputados, no ha habido necesidad de recurrir á violencias de ningún género y en los pueblos, no quedarán por consecuencia de la votación, discordias y enconos que la mentar.

No se han recibido aun datos completos de las secciones electores, pero inspira tan escaso interés su conocimiento exacto, por tenerse ya descontado el resultado, que la curiosidad

al núblico puede decirse que queda satisfeha con saber que serán Diputados á Cortes planueva legislatura los señores Albornóz, sivela, Silvela (D. Francisco A) y Amat.

Bien sabida es la filiación política de cada no de ellos y bien conocidas también sus undencias y significación.

luta

El Sr. Albornoz, de antiguo abolengo fuinnista, además de amigo personal del señor agasta, ha mostrado hasta ahora, como gran narte de los elementos que le apoyan y siguen, el dia manifiestas inclinaciones, dentro del campo nuramente sagastino, à las tendencias repreentadas por el Sr. Gamazo, ó sea á las llanadas soluciones castellanas.

Nada nuevo tampoco podemos decir por lo one respecta al diputado por Arenas Cebre-Es ya casi remota la fecha en que los sin on latores de toda la provincia, y con especiadad los de los pueblos que forman el Disito de Arenas-Cebreros vienen otorgando sufragios y toniendo por representantes, imero & D. Manuel Silvela y luego á su hi-D. Francisco Agustín, el cual, sin intemución desde que, al cumplir 25 años fue rso di legido á principios del de 1895, ha sido el spresentante en Cortes de aquellos intereses. El Sr. Amat, que vino á Avila á desempesadmil arma cátedra en la Academia de Admistración militar, estableció bufete al ser señom istalada en esta capital la Audiencia provinial. Su perseverancia y estudio, y más que nda su elocuencia y habilidad, dieronle bien ato, a conto á conocer en toda la provincia y le

Maridieron á abrazar la política, en la que er á la menzó á significarse cuando por consecuencione di de la disidencia Silvela, fué llamado en ngala 183 á constituir poder, en sustitución del setituta de Cánovas, el jefe del partido liberal. Obfueron moentonces, tras de renida lucha, el actr. diputado por el Distrito de Arévalo y des-688 fecha viene siendo en Avila una de las quie aspiralidades de más relieve en el campo exen- mal. El Sr. Amat, volvió á ser diputado el 16- 18196, obteniendo el triunfo contra el seimmirqués de la Porrecilla y de nuevo fué migido anteayer como candidato ministoilimitra el simulacro de oposición reprewindo por el Sr. Nava.

M ilustre representante de Piedrahita-

Barco, nada hemos de decir, porque nada nuevo podremos trasladar á nuestras columnas referente á personalidad politica de tanta significación en toda España y de tan indiscutible arraigo en la provincia. El Sr. Silvela, jefe indudable del partido conservador español, es de sobra conocido para que no resulte una puerili lad insistir hoy, con motivo de su última reelección, en señalar sus grandes cualidades y sus reconocidos talentos.

Tanto los señores Silvela como el Sr. Albornóz, han obtenido anteayer los sufragios de sus respectivos distritos sin lucha y sin oposición de ningún género.

El único que ha tenido que vencer pequenas dificultades ha sido el Sr. Amat por la obstinación del Sr. Nava, en luchar contra viento y marea, y á pesar de que ni los mismos antifusionistas del partido de Arévalo hallábanse decididos á tomar parte en la ba-

Ha conseguido el Sr. Nava que el Sr. Amat obtenga un triunfo facil y brillante y casi inutilizarse él para en su día aspirar á la representación del distrito en las Cortes. 97123

Hasta las doce del día de ayer, se recibieron los siguientes datos:

D. Nicolás Sánchez Albornoz, incluyendo la capital, obtuvo 3.164 votos.

D. Francisco Silvela, 6.399.

D. Francisco Agustín Silvela, 4.475.

Faltan datos de muchas secciones.

D. Pascual Amat, según partes oficiales obtuvo 3.956 y D. Ramón M. Navas, 517.

Según partes particulares el primero obtuvo 5 086 y el segundo 653.

Todos los partes particulares, han sido luego confirmados oficialmente, así es que estas últimas cifras pueden darse como ciertas.

De este distrito también faltan secciones. se encarca de cuantas impres

En el tren mixto de ayer, regresó de Arévalo, el Sr. Amat, que como el Sr. Albornóz, recibe numerosas felicitaciones de sus amigos.

Santoral.

Miércoles 30 .- San Juan Climaco y San Pastor.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, será la Misa solemne después de Nona, y terminada Vís-

En la Iglesia de las Reparadoras á las siete se manifestará al Santísimo, acto seguido la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé sigue el Septenario de Dolores. A las seis el Rosario, Sermón que predicará un señor Superior del Seminario Conciliar, Septenario y Can-

En las Parroquias los cultos de costumbre.

En la capilla de las Nieves, continúa el mes del Patriarca San José y habrá Vía-Crucis.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

Plaza del Alcázar, núm. 24

VINO DE VALDEPEÑAS Botella 0'35. Cántara 7'50.

CHORIZOS DE CANDELARIO

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

GRAN ESTABLECIMIENTO ARRUAJES

D. JUAN CARMONA PEREZ COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

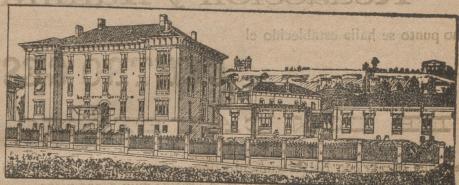
Servicios de todas clases á precios econó-

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad.

TIP. B DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se hau divid do en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas;

tercera, r pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un indivíduo de su familia ó Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamete, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

694

s uni-

lo en

el 98,

erne-COL

tidad

mez

90)

hora

etro

cen-

B 011

om-

dis-

orio

ya,

tros

ras

gir

lad

oy

cia

18-

CBT

180

ad

La Expósita.

mento oportuno .. Se la presentare à Vd. en cuanto Vd. quiera. Pero creo que es muy justo que mi mujer me aporte el dote correspondiente. On A Caston Danverice Arroy al requestion of the correspondiente.

Tu mujer! repitió la condesa estupefacta. La sobre la condesa estupefacta.

Naturalmente. Tengo proyectado casarme con la heredera.

-Ya sabes que la destino á mi hijo, objemp de la sagett sagett

Es imposible eso sind said sorgina sentenberen sel no omos

Por qué?acuo nosar etar atua En primer lugar, porque me he enamorado de la muchacha

y no se la cederé à nadie, y además, porque su hijo de Vdi, su unico heredero, el conde Konrawieff, no puede hacer un bodorrio semejante. Todo el mundo extranaria la eleccion. -¿Pues qué es esa joven? ...ore : ...ore : ...ore : ...ore : ...ore

- Diantre! Una hospiciana. Y ya puede Usted conocer que ne se ha educado en el Sagrado Corazon o el nevoj el sup de la suprese de l

- Donde la has conocido? has senollim sort o sob mos oses roy bet -En una lechería, donde estaba almorzando una taza de sopas y un baso de agua. V sninpem ann omos hV a érasabado at crainp —¿Que ocupación tiene?

usted de vila como do mi mismo.

-Criada para todo.
-Y es esa .. la senorita que me propones que presente á

Gastón Dauveribe diciéndole que es su hija? —La desafío á Vd. y á cualquiera á que presente otra mejor. Es bonita, inteligente y honrada, puesto que siendo bonita se estaba muriendo de hambre. Y además, como si la hubieran hecho de encargo, con las condiciones apetecidas. ¡Es una casualidad increible haber tropezado con ella! Le dará Vd. tres millones, a mi dos, y todavía se quedará Vd. con diez para el señor conde Sergio de Kourawieff. ¡Me parece que no se puede pedir más! Una vez casado con mi Paulina, me iré á vivir al extranjero, por supuesto con mis doscientos mil francos de renta.

-¿Es decir, que ahora eres tú el que impone las condiciones?dijo la condesa encolerizada.

-Qué no pueden ser más razonables-replicó Jarry sonrién-- At obrar ash summiss con to deber, trabujas en interes propio, scob

La condesa dijo para sí: Este desalmado empieza á ser molesto.

Y añadió en alta voz:

El Eco de la Verdad

691

-como lo sabes"

que necesitamos? Que una joven de veinte años que se llame Paulina Dauveribe entre en posesion de la herencia de Pablo Gaussin, ¿no es cierto?

-Sí-respondió la condesa, -exactísimo, y ya me he ocupado y me estoy ocupando...

-¡Oh! exclamó el exlicenciado de presidio, muy sorprendido. He dado las órdenes necesarias—prosiguió la condesa,—y la están buscando y la encontrarán quizá, pero tal vez sea mucho peor el remedio que la enfermedad, porque las sustituciones tienen sus peligros, y muy graves.

-¿Cuales?

-Si vive la hija verdadera, podría presentarse de repente, y su sola presencia echaría por tierra todos nuestros planes.

-Porque no estarían sólidamente combinados. Pero hay tales combinaciones, tan bien calculadas, que darian à la hija supuesta todas las ventajas de la verdadera.

-¡Hum!...-murmuró la condesa de Kourawieff, meneando la cabeza con aire de duda.

—¿Lo duda Vd?

—Lo dudo.

-¿Hablas con formalidad?

-Bajo mi palabra de honor. Tal y como Vd. lo oye. He puesto el dedo en la llega. Tenemos lo que necesitamos.

-Alguna perdida á quien le habrás enseñado el papel...

-¿Qué importa que sea un papel de comedia si lo representa bien, y si todo se reune para constituir mi hallazgo de indiscutible identidad? He descubierto una perla, una verdadera perla, positivamente

-Veamos. Dame detalles.

-Hélos aquí. La joven no ha conocido ni á su padre ni á su madre. Ha crecido en la Inclusa, donde la recogieron en las gradas del Hospicio de la Caridad, la noche del 16 al 17 de Noviembre del año 1867; coincidencia inaudita, prodigiosa, pasmosa, y además otra coincidencia rara, se llama Paulina.

-Si la cosa es tal y como tú la pintas, la casualidad nos ha favorecido. ¿Y qué edad tiene esa Paulina.

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.

Trimestre...

Fuera de la capital, trimestre.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre. to centimos por inserción.

MGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultum y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

08---

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así some de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Les senores Secretarios de Ayunta nientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas a la modices precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVII

692

La Expósita

El Eco de la Verdad

693

peden desde que, al complir 25 anes fan

-Exactamente la misma que la hija de Gastón Dauveribe. Este concurso de circunstancias fortuitas es muy notable efectivamente; pero no prueba que hayamos encontrado á la verdadera hija de Gastón Dauveribe.

- -Yo lo probaré.
- -¿Cómo?
- -Consiguiendo el acta del depósito de la Inclusa.
- -Esa acta, a pesar de la coincidencia de lechas, paede no referirse en nada à los hechos en que Gastón Dauveribe se encontró -Ya se referira. mezclado.

 - -¿Cómo lo sabes?
 - -Suponga Vd. que lo consiga.
 - -Es imposible.
- -Para mí no hay nada imposible. Luego, puesto al corriente por el acta de cuantos detalles puedan contribuir à encontrar la niña el dia de mañana, si á sus padres se les ocurriera reclamarla, me presento osadamente en la oficina correspondiente, digo qué se ha hecho de una niña depositada en la noche del 16 al 17 de Noviembre de 1867 en las gradas del Hospicio de la Caridad, describo cómo iba vestida, qué objetos llevaba y cuanto hace mencion al acta... En presencia de indicaciones tan precisas, tendrán que reconocer que digo la verdad... Y me darán la certificacion... me dirán dónde está la joven (que yo ya lo sabía). No tenemos, pues, que trabajar mucho para encontrarla. La cojo, se la llevo á Gastón Dauveribe, y le digo: «Aquí tiene Vd à su hija, que me confió una mujer à quien encontre entre Montgresin y Orry le-Ville, y que me pagó para que la llevase á París y la dejase en las gradas de una iglesia ó de un hospicio.»
 - -Y te preguntará el nombre de la mujer.
- -Y le contestaré que no me dijo cómo se llamaba, ni yo se lo pregunté. Con el nombre de Paulina, los hechos y las fechas, bastará para convencerle.
- -Pero ¿es cierto que has visto el acta del depósito?
- -La vere esta tarde, tora stibuent signobismos and one les
- -¿Y la joven?
- -Está pronta á presentarse en escena en cuanto llegue el mo-

mento oportuno... Se la presentaré à Vd. en cuanto Vd. quiera. ¿Cómo quiere usted que la mas leve sombra de duda pueda pasarle por la imaginacion à Gastón Dauveribe? Arroje Vd. en sus brazos una linda joven de la misma edad de la suya, que le abrace y le bese enternecida y que con voz ahogada por la emoción le diga:» ¡Papá!... ¡Oh, querido papá!» y responderá loco de alegría como en los melodramas antiguos: «¡Hija, hija de mis entrañas!..» Y hemos salido adelante, con tanta más razón cuanto que la muchacha llevará los bolsillos llenos de pruebas, y todo el mundo caerá en el lazo, ni más ni menos que Gastón Dauveribe... ¿Qué tal? ¿Qué le parece à Vd? ¿No está la cosa perfectamente combicalante. Todo el mundo extranaria la eleccion.

-Indudablemente... Pero...

-¿Pero qué?-dijo interrumpiendola Jarry - Preveo lo que la ocurre á Vd., que la joven le costará à Vd. cara. No se apure usted por eso; con dos ó tres millones nada más que le de Vd. de la herencia, gracias á ese pequeño sacrificio, hará cuanto usted quiera, la obedecerá á Vd. como una máquina, y la respondo á usted de ella como de mi mismo.

La condesa miró al presidario cara á cara, de hito en hito, y le dijo con voz ronca:

- -¡Al ver como dispones de la herencia, cualquiera creería que te pertenece! Pues estás muy equivocado. Acuerdate de que, suceda lo que suceda, esta herencia debe llegar á mis manos en totalidad.

 —¿Y mi parte?—exclamó Jarry.
- -Me parece que no puedes quejarte de que no he sido generosa. Te he ofrecido darte dos millones.
- -Sí, por haber traido el negocio; pero vamos á vero hoy la situacion no es la misma, est si sconnol lim sotuciosob sim nos otasua
- -¿En qué ha cambiado? que que tu en en ano se de circo que ha cambiado? -En que yo le doy á Vd. hoy el eje sin el cual todo viene á tierra. Y eso creo que vale algo. Manos es molon
- -Al obrar así cumples con tu deber, trabajas en interés propio, porque si no podemos proporcionar la heredera, te quedas sin tus dos millones.